

SIMPOSIO:

PATRIMONIOS CULTURALES: EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN. Cruzando límites y produciendo alternativas.

Coordinan:

Santiago Prado (Grupo Emigra, UAB – Museo Etnológico de Ribadavia - Galiza).

Hiroko Takenaka (Universidad de Waseda - Japón)

Xerardo Pereiro (UTAD- Portugal)

Recepción de propuestas: patrimonio_educacion@yahoo.es

Los patrimonios culturales han sido investigados e interpretados por otras ciencias humanas y sociales desde una perspectiva culturalista e historicista. Frente a ellas, la antropología se posiciona como una ciencia de las lecturas sociales de los patrimonios culturales y sus procesos de patrimonialización y apropiación. Además de su importante reflexión teórica, la antropología se ha posicionado en este terreno como una ciencia aplicada y aplicativa, utilizando los patrimonios culturales como una herramienta de desarrollo y de construcción de las identidades. Ello se verifica de forma particular en el estado español, donde el marco autonómico y las políticas de desarrollo han echado mano de los patrimonios culturales para legitimarse. Sobre estas problemáticas se han promovido numerosos debates, congresos y simposios que han dado luz crítica y nuevas perspectivas a los problemas planteados. Sin embargo, en las últimas décadas la antropología tal vez haya descuidado un poco la reflexión sobre el papel educador y educativo de los patrimonios culturales. Recordemos que esta relación entre patrimonios culturales y educación es una relación antigua y que la educación para el patrimonio cultural y del patrimonio cultural son dos actividades fundamentales en antropología aplicada. A ello tenemos que sumar el papel de la antropología como ejercicio de interpretación de los bienes patrimoniales y sus contextos sociales.

Si partimos de que paradojas e interrogantes de distinto calado emergen en este nuevo siglo alrededor de la noción de patrimonio cultural, las viejas preguntas: ¿Cómo se articulan patrimonio cultural y sociedad? ¿Cómo se construye el patrimonio cultural? ¿Quién lo define y quién debería definirlo? ¿Quién produce patrimonio y para quién? ..., necesitan respuestas imaginativas alrededor de experiencias concretas que, si bien no agotan el debate, sitúan a la antropología a la par de otras disciplinas. La economía y el marketing, la historia, el turismo, la política... aparecen como disciplinas que emiten discursos sobre qué y cómo debe tratarse el patrimonio cultural y, a su vez, nuevos profesionales emergen en su producción. En este mare magnum el antropólogo ocupa un lugar que, si bien no está generalizado, le permite el acceso al reconocimiento de la dinamicidad de las culturas como sistemas adaptativos, y a erigirse en “experto” y “educador” de y en los patrimonios culturales, lo cual no quiere decir que tenga el poder ni su autoridad sea reconocida para definir y guiar las políticas públicas.

En este debate, la educación, como proceso de transmisión y adquisición de cultura, no puede entenderse sin el concepto de patrimonio, bien sea este cultural, social, material, inmaterial, recreado, vivido... ¿Para quién se produce patrimonio? ¿Quién educa en patrimonio y tiene legitimidad para hacerlo? Comunidades, turistas, escolares... pueden responder a la primera pregunta, la segunda parece ser más complicada en la actualidad y

por ello la necesidad de conocer experiencias concretas que nos trasladen a respuestas insospechadas y a reflexiones que partan del terreno. Una de ellas podemos encontrarla en la institución a la que se ha dotado de legitimidad para la colección, conservación, restauración, exposición y, también, investigación y divulgación, el museo. Un museo que no se agota en la exposición de lo material, ya que puede dar lugar a formas distintas – temático, virtual, ecomuseo...– y a interpretaciones de su/s función/es también diferentes y, actualmente, ante las nuevas formas en las que revierte, insospechadas. Museos para educar, para entretener e incluso para justificar políticas emergen en un sin fin de propuestas que necesitan de reflexión. Otras propuestas nacen en los nuevos procesos de patrimonialización, tales como fiestas u otros tipos de *performances* culturales, productos alimentarios que se vuelven a producir, fiestas religiosas, la memoria biográfica o colectiva de la vida cotidiana...

Por lo tanto, este simposio propone un debate que se entreteje entre patrimonio cultural y educación desde una perspectiva que tiene y debe ser interdisciplinar, en tanto en cuanto disciplinas distintas se acercan a su producción e interpretación. Ante esta propuesta el objetivo general emerge por sí solo: tender vínculos entre la representación de los patrimonios culturales, su producción y cómo se educa en ellos. Para su tratamiento se proponen una serie de ámbitos orientativos de participación:

1. Reconstrucción de la idea de patrimonio/s cultural/es y su interpretación:

- Etnografías y estudios sobre los diversos patrimonios culturales.
- Estrategias seguidas para la patrimonialización.
- Nuevas conceptualizaciones de patrimonio cultural.
- Empresas, asociaciones, Ongs e interpretación.

2. Patrimonio/s cultural/es y educación

- La mirada de los antropólogos y antropólogas.
- La educación patrimonial de la administración y de los políticos.
- El papel de la escuela.
- Quién y cómo educa en los patrimonios culturales.
- Patrimonio cultural y aprendizajes.
- Museos y educación.

3. Patrimonio/s culturales e identidades

- Educación patrimonial e identificaciones culturales.
- Patrimonio cultural y género.
- Patrimonio cultural, transnacionalismo y educación.
- Patrimonios culturales e interculturalidad.

4. Interdisciplinariedad

- Aportaciones desde la economía, historia, arte, sociología, ciencias de la comunicación, política...
- ¿Qué suponen las aportaciones de otras ciencias afines y viceversa?
- Desarrollos y propuestas interdisciplinarias de interpretación y educación patrimonial.

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la relación entre patrimonios culturales, interpretación y educación.
- Presentar ejemplos de ejercicios educativos en el patrimonio cultural.
- Analizar el papel de los antropólogos como productores, intérpretes y educadores de los patrimonios culturales.
- Observar experiencias interdisciplinares de producción de los patrimonios culturales.
- Hacer un cuestionamiento de los nuevos patrimonios interculturales.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las comunicaciones tendrán que ajustarse a los objetivos y a los ámbitos de participación propuestos. Se invita a participar, además de la antropología, a otras ciencias sociales. Serán tenidos en cuenta los siguientes criterios:

- a) Relación del trabajo presentado con la temática del simposio;
- b) Respetar los aspectos formales dictaminados por la FAAEE.;
- c) Textos teóricos sobre problemáticas centrales del simposio o textos de reflexión (teórica) sobre experiencias y casos de estudio.